



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062869/2015

CÓRDOBA, 15 FEB 2016

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Alicia de las Mercedes TORRES (Mat. 199508926), por el cual solicita que se le reconozcan las asignaturas Química Física y Elementos de Estadística de la carrera de Farmacia Plan 2007, con las asignaturas equivalentes aprobadas en la carrera de Bioquímica Plan 95; y

ATENTO:

A las constancias adjuntadas por el Área de Enseñanza.

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 976/2011, 1092/2008 y 1103/2007.

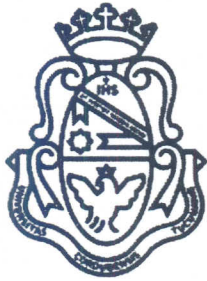
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dar por aprobada la asignatura Química Física a la alumna Alicia de las Mercedes TORRES (Mat. 199508926), en la carrera de Farmacia plan 2007, dado que tiene aprobadas en la carrera de Bioquímica plan 95, las asignaturas Química General II, Química Analítica General y Biofísica Química:

Asignatura	Calificación
Química Física	4.50 (cuatro c/50)





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0062869/2015

ARTÍCULO 2º: Reconocer la asignatura Elementos de Estadística en la carrera de Farmacia plan 2007 a la alumna TORRES (Mat. 199508926), ya que tiene aprobada Matemática Aplicada en la carrera de Bioquímica plan 95:

Asignatura	Calificación
Elementos de Estadística	8.00 (ocho)

ARTÍCULO 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

Resolución N°
VGM/mie

39

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC